Al contestar cite Radicado 20212110060303 Id: 592556
Folios: 10 Fecha: 2021-04-14 08:13:38
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO No. 191 (002 SGC) DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO -SGC.

CONVENIO NÚMERO	191 de 2021	**FECHA DE FIRMA**	10/03/2021
		FECHA DE INICIO	16/03/2021
NOMBRE DE LA OTRA ENTIDAD	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	899.999.294-8		
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE SUPERFICIE EN UN SISTEMA INTEGRAL BASADO EN LA CARTOGRAFÍA, ADQUISICIÓN DE UN PROGRAMA DE GEOFÍSICA, VIABILIDAD Y PERFORACIÓN DE POZOS SLIM HOLES Y ESTRATIGRÁFICOS EN CUENCA DEL VIM SINÚ SAN JACINTO.		
CDP No.	5321	**FECHA CDP**	19-01-2021
RP No.	24721	**FECHA RP**	10-03-2021
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2021	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31-12-2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16/03/2021	**MODIFICACIONES AL CONTRATO**	
VALOR DEL CONVENIO	$ 65.132.168.638 – Aporte ANH $61.250.000.000; Aporte en especie SGC $ 3.882.168.638.	**FORMA DE PAGO**	N.A.

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	16 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2021

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 10 de marzo de 2021, se suscribió en el convenio Interadministrativo No. 002/191 de 2021.

El día 16 de marzo de 2021 se suscribió el acta de inicio por parte de los supervisores delegados de las dos entidades.

El día 18 de marzo de 2021 se adelantó la primera reunión virtual de seguimiento del convenio con la participación de los integrantes de la Supervisión de los convenios de ambas entidades.

Se adjunta el acta No. 1 de supervisión.

El resumen de la reunión es como sigue:

FECHA: 18/03/2021

LUGAR: Virtual TEAMS

ASISTENTES:

José Fernando Osorno Monsalve – Supervisor del convenio por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Carlos Rey González – Gerente de Gestión del Conocimiento, Vicepresidencia Técnica Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Mario Cuéllar Cárdenas - Supervisor del Convenio por parte del SGC.
Jairo Alonso Osorio Naranjo – Asesor del SGC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de las actividades preliminares del proyecto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. El supervisor del contrato por parte del SGC realizó la presentación de las actividades preliminares del proyecto, tratando los siguientes puntos:

 Establecer el plan de inversiones. Avances en el convenio con ENTerritorio (alcance, plazos, presupuesto, etc.). El asesor Jairo Osorio informó que el proyecto ya está montado en las

diversas plataformas internas y ya se tiene estructurado el plan de adquisiciones y el plan de contratación del personal. Se espera que se hagan ajustes para tener una situación de estabilidad en el SGC. Respecto al plan de trabajo se mencionó que se tienen los proyectos armados y se espera contar con un grupo inicial de personal de campo para que realicen tareas en campo y en la Litoteca Nacional. También mencionó que las negociaciones con ENTerritorio están bastante adelantadas, aunque no se habló del alcance, los plazos, el presupuesto, etc.

 Actividades a realizar. Se deberá presentar la metodología ajustada para el desarrollo del proyecto: No se presentó la metodología del proyecto: El asesor mencionó que ya se tiene un diseño de las actividades de campo, pero hasta que no se tenga el personal contratado no se pueden tener los planes de trabajo detallados. Todo dependerá de que se superen los inconvenientes en las labores de contratación del SGC. Ya se está adelantando el proceso de recolección de documentos del personal para la contratación masiva. Ya se tienen los perfiles listos y evaluados. En cuanto a las metodologías, el asesor mencionó que se tiene una propuesta más agresiva e innovadora para establecer un plan de trabajo más efectivo.

 Equipo mínimo y grupo de apoyo del proyecto. Presentar los estudios con los perfiles de los profesionales a ser contratados como personal mínimo para realizar las actividades del convenio. El SGC no ha presentado aún el personal mínimo para realizar el proyecto ni los perfiles de los profesionales.

 Organigrama: No se presentó el organigrama del proyecto. Aún no se conoce cuál será la participación del personal de planta del SGC en el proyecto.

 Cronograma actualizado: El asesor mencionó que aún no se tiene exactitud de la fecha de la presentación inicial porque depende del ritmo de contratación del personal por parte del SGC. Se propone como fecha inicial para la presentación el 9 de abril.

 Cuenta de cobro: Carlos Rey mencionó que se debe gestionar cuanto antes la cuenta de cobro que debe presentar el SGC a la ANH para que aporte el primer desembolso del convenio. El supervisor se comprometió a enviar el modelo de cuenta de cobro para que se tramite cuanto antes el pago respectivo.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Se hizo el compromiso de tramitar la cuenta de cobro y autorizar el pago por parte de la ANH.

2. Se propone como fecha para la presentación inicial del proyecto el 9 de abril.

El SGC adelantó las gestiones con ENTerritorio para lograr la contratación del personal.

El SGC contactó al equipo mínimo de profesionales para iniciar su contratación.

El día 29 de marzo el SGC radicó la cuenta de cobro correspondiente al primer desembolso teniendo en cuenta que éste se debe girar al cumplir con el requisito de suscribir el acta de inicio. El día 9 de abril se realizó la segunda reunión de seguimiento del convenio con la participación de los integrantes de la Supervisión de los convenios de ambas entidades.

Se adjunta el acta No. 2 de supervisión.

El resumen de la reunión es como sigue:

FECHA: 09/04/2021
LUGAR: Virtual TEAMS
ASISTENTES:
José Fernando Osorno Monsalve – Supervisor del convenio por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Carlos Rey González – Gerente de Gestión del Conocimiento, Vicepresidencia Técnica Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Mario Cuéllar Cárdenas - Supervisor del Convenio por parte del SGC.
Jenny Katerine Segura A. – Profesional de la ANH.
Diana Carolina Echeverry R.-Asesora de asuntos financieros y presupuestales ANH

ORDEN DEL DÍA:

Programación de la segunda reunión de seguimiento para la cual la ANH requiere que el SGC:

1. Presente y entregue la información de los puntos tratados en la primera reunión relacionados con las gestiones adelantadas con:

a) ENTerritorio.
b) El grupo de profesionales que ha contactado el SGC para liderar y coordinar las líneas temáticas más importantes del proyecto.
c) El plan de inversiones.
d) las metodologías ajustadas para el desarrollo del proyecto.
e) Organigrama con cargos, perfiles y las personas nominadas, incluidos los funcionarios ofrecidos por el SGC en su propuesta técnico-económica.
f) El cronograma actualizado preferiblemente en Project en el que se determine la "ruta crítica".
g) Las gestiones realizadas para presentar a la ANH la cuenta de cobro para el primer desembolso y,

h) Las demás gestiones realizadas para cumplir con los objetivos y actividades del convenio.
2. Se recuerda que está pendiente el envío del acta de la primera reunión firmada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El supervisor de la ANH aclaró que las comunicaciones se deben hacer exclusivamente con el supervisor delegado por la ANH y que existen tres canales de comunicación principales: oficios radicados, correo electrónico y mensajes por teléfono celular. Además, se le recordó al supervisor del SGC que debe enviar el oficio de delegación del comité de seguimiento y coordinación del convenio por parte del SGC, el cual se reunirá inicialmente cada mes y en las circunstancias que lo ameriten.

Se realizó el seguimiento para el cual la ANH solicitó al SGC la siguiente información:

1. Presente y entregue la información de los puntos tratados en la primera reunión relacionados con:

a) Las gestiones adelantadas con ENTerritorio. El supervisor del SGC informó que ya se destrabó el asunto, se firmó el convenio suscrito con esta entidad para ejecutar parte del presupuesto del convenio. Ya se entregaron los términos de referencia y las hojas de vida. Se está a la espera de la contratación del asesor, los geólogos, los líderes de las diferentes temáticas, en total 13 personas inicialmente. Se espera tener 50 profesionales contratados para la siguiente reunión de seguimiento: administrativos, operativos, líderes, intérpretes, cartógrafos y los coordinadores de las cuatro temáticas. Se acordó hacer reuniones todos los viernes a las 3:00 p.m. Se estableció el compromiso que el martes 13 de abril el SGC enviará el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto.
Se aclaró que el 29 de marzo el SGC radicó en la ANH el oficio con los documentos soporte para tramitar el primer desembolso del convenio.
El supervisor se comprometió a gestionar cuanto antes la autorización del pago del primer desembolso del convenio.

b) El grupo de profesionales que ha contactado el SGC para liderar y coordinar las líneas temáticas más importantes del proyecto: Fue contestado en el punto a.

c) El plan de inversiones. El SGC sigue con el original y la metodología propuesto por la ANH. Se han hecho las gestiones internas para adelantar

los convenios de la magnetotelúrica y los laboratorios. Aún no se ha iniciado lo de los pozos.
La asesora en asuntos financieros y presupuestales de la ANH tomó la palabra y explicó la metodología de seguimiento del convenio el cual se debe ajustar a los informes que a su vez debe rendir la vicepresidencia técnica al interior de la ANH y a Planeación Nacional.
La ANH se compromete a enviar al SGC la tabla Excel con el formato que será el oficial para reportar las actividades, objeto, avances, alineación con la cadena de valor (KPIs) y cumplimiento de los objetivos, así como el cumplimiento de los productos.

d) Las metodologías ajustadas para el desarrollo del proyecto. El supervisor mencionó que cada una de las temáticas tiene una metodología, incluso en el producto 1 se puede hablar de varias metodologías que el SGC siendo la autoridad nacional en geología ya las debe tener escritas y aplicadas a este proyecto en específico, porque la ANH quiere confirmar que el SGC va a seguir el camino correcto en la adquisición de información en cada una de estas temáticas.

El supervisor del SGC estuvo de acuerdo con esta solicitud y agregó que el SGC viene incursionando en las cartografías en escala 1:50.000. También agregó que este proyecto no es de cartografía convencional, este proyecto es de integración de los datos que existen y van a presentar esa metodología y a partir de ahí construir lo que piensa el SGC porque hay que acordarlo con la ANH, porque todavía no ha quedado muy claro que el SGC no va a hacer la cartografía esa donde se toma el kilómetro cuadrado y se densifican tantos datos por área, no. Esa cartografía es la que se ha venido haciendo históricamente y eso tiene lineamientos hasta desde el 1:100.000 hasta la escala detallada. En este proyecto de integración, la metodología ya está escrita y la van a hacer conocer de la ANH, y de ahí van a construir la forma como deben hacerse los levantamientos, porque el SGC lleva ya muchos años haciendo levantamientos estratigráficos y de recolección de muestras, etc. Se trata de aprovechar la información que hay en diferentes escalas en el área de estudio y poder llevar eso y normalizar la información en escala 1:50.000, que es lo que ha propuesto el SGC.

Se acordó que se hará una reunión técnica para tratar este tema específico de las metodologías.

e) Organigrama con cargos, perfiles y las personas nominadas con nombre propio, incluidos los funcionarios ofrecidos por el SGC en su propuesta técnico-económica: Se dio respuesta en el punto a.

f) El cronograma actualizado preferiblemente en Project en el que se determine la "ruta crítica": Quedan menos de ocho meses para ejecutar el convenio y el SGC debe tener muy claro el cronograma detallado. La ANH solicita que esta información sea conocida en detalle con sus hitos por cada uno de los subproyectos, porque guarda estrecha relación con la ejecución financiera de la cual debemos preparar los informes mencionados. El supervisor del SGC mencionó que ya se tiene un cronograma y lo va a presentar en la reunión de inicio del proyecto. Compromiso de presentarlo en la reunión del viernes 16 de abril.

g) Las gestiones realizadas para presentar a la ANH la cuenta de cobro para el primer desembolso: Ya se aclaró en el punto a. El supervisor se comprometió a gestionar cuanto antes la autorización del pago del primer desembolso del convenio.

h) Las demás gestiones realizadas para cumplir con los objetivos y actividades del convenio: el SGC ha adelantado las gestiones con universidades externas para traer profesionales de mucha experiencia en magnetotelúrica y otras temáticas. Se quiere tener un grupo de gente con otra visión diferente a lo que ha visto la industria y la cuenca. Ya hay gestiones avanzadas con personal extranjero para que asesore al SGC en varias temáticas.

El supervisor del SGC agradece la reunión y está conforme con el seguimiento que se debe hacer a este tipo de proyectos complejos. Para la próxima reunión espera contar con un equipo más completo y poder dar respuesta a los planteamientos de la ANH.

Se recuerda que está pendiente el envío del acta de la primera reunión firmada: El acta No. 1 ya se encuentra firmada por las partes.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Se hizo el compromiso de tramitar la cuenta de cobro y autorizar el pago por parte de la ANH en la semana del 12 al 16 de abril.

2. El supervisor del SGC debe radicar en la ANH el informe de actividades del mes de marzo en la que se mencionen de manera suscinta las diversas actividades de orden técnico y administrativo que ha realizado el SGC en el marco del convenio desde la firma del acta de inicio el 16 hasta el 31 de marzo de 2021.
3. La ANH se compromete a enviar al SGC la tabla Excel con el formato que será el oficial para reportar las actividades, objeto, avances, alineación con la cadena de valor (KPIs) y cumplimiento de los objetivos, así como el cumplimiento de los productos.
4. Se estableció el compromiso que el SGC enviará el martes 13 de abril el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto.
5. Se estableció el compromiso que el SGC presentará el cronograma detallado del proyecto en la reunión del viernes 16 de abril.
6. Se acordó que se hará una reunión técnica para tratar el tema específico de las metodologías de cada una de las temáticas de los subproyectos.
7. Se acordó hacer reuniones de supervisión todos los viernes a las 3:00 p.m.
8. Aún no se tiene fecha para la presentación inicial del proyecto.

El día 13 de abril de 2021 el SGC radicó mediante ID: 592407 el informe de actividades del mes de marzo.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Aporte total de la ANH al Convenio	$61.250.000.000
Valor por desembolso	PRIMER DESEMBOLSO: $27.685.000.000; SEGUNDO DESEMBOLSO: $21.460.000.000, y TERCER DESEMBOLSO: $12.105.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al SGC a la fecha	0
Valor por ejecutar (incluyendo	$61.250.000.000

ÍTEM	VALOR
desembolso por período actual)	

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO

3.1 Estado del Desarrollo del Convenio

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- Se está a la espera de que el SGC realice la presentación inicial del proyecto.

3.3 Recomendaciones

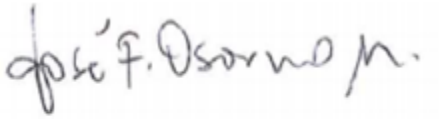
- Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del convenio, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho convenio se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del convenio todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



José Fernando Osorno Monsalve
Experto G3 Grado 04 (e)
Vicepresidencia Técnica
Supervisor ANH